



**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, EN LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE ACTIVIDADES
ESPECÍFICAS (RELACIÓN Nº 10)
READJUDICACIÓN DE PLAZA POR RENUNCIA DE UNO DE LOS ASPIRANTES QUE HABÍA RESULTADO
ADJUDICATARIO**

Mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 27 de abril de 2017 (BOE del 8 de mayo), se convoca proceso selectivo para ingreso por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Con fecha 7 de diciembre de 2018, se hace pública la Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se aprueba la adjudicación de plazas a los aspirantes que han superado el proceso selectivo referido en el párrafo anterior, y se abre el plazo para la formalización de los correspondientes contratos de trabajo.

El adjudicatario de la plaza con código nº 4907983 en la categoría de Oficial de Actividades Específicas (Relación nº 10), D. Julio Alberto Pascual Álvarez, ha renunciado a su plaza mediante escrito de fecha 14 de diciembre de 2018.

En aplicación de lo dispuesto en la base 7.8 de la convocatoria así como en el apartado quinto de la Resolución publicada el 7 de diciembre de 2018 arriba mencionada, el puesto del adjudicatario que ha renunciado se ha ofertado a la siguiente candidata de la relación de aspirantes que hubieran obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo en la categoría de Oficial de Actividades Específicas (Relación nº 10), Nº de orden 1, y no hubiese obtenido plaza, D^ª María del Mar Vega Rodas, mediante requerimiento publicado en la web de este Departamento con fecha 20 de diciembre de 2018.

La aspirante D^ª María del Mar Vega Rodas ha presentado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria así como la solicitud de destino en el modelo anexo IV.



En consecuencia, se procede a adjudicar el puesto que ha quedado vacante por renuncia de D. Julio Alberto Pascual Álvarez como se detalla a continuación:

Relación nº 10

Categoría: OFICIAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Grupo profesional: 4 Área funcional: 3

Nº Orden	C. Directivos/OO. AA.	Nº Puesto	Provincia de destino	Localidad de destino	Complemento	Jornada (%)	DNI	Apellidos y nombre
1	SUBSECRETARÍA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE CEUTA	4907983	CEUTA	CEUTA	COMPLEMEN TO SINGULAR DE PUESTO A3	COMPLETA	45081388 -P	VEGA RODAS, MARÍA DEL MAR

Esta adjudicación se publicará en la página web del Ministerio de Educación y Formación Profesional (www.educacionyfp.gob.es).

Madrid, 4 de enero de 2018.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PERSONAL,

Jaime Rodríguez de Rivera y Sanz.